

“ 10 años construyendo ciudadanía ”

Por Juan Sebastián De Stefano

Abogado, UBA.
director@urbeetius.org
[@sebadestefano](#)



Hace 10 años comenzamos a caminar el sendero que nos trajo hasta aquí, no hubiese sido fácil imaginar un presente como el que hoy estamos viviendo. Todo, quizás, empezó con sueños, esperanza y la necesidad de encontrar un espacio de reflexión y estudio para los problemas cotidianos de nuestra república. En ese contexto creímos necesario generar un lugar en donde el pluralismo y la diversidad tengan un punto de encuentro para la reflexión.

Y así comenzamos, analizando cuestiones jurídicas, vinculando temas de nuestra formación intelectual y nuestras inquietudes profesionales. Y fuimos creciendo y el debate fue enriqueciéndose y recibimos nuevos aportes que dieron lugar a la formalización de un grupo, en una organización de la sociedad civil. Esta asociación sirvió como punto de partida y espacio contenedor para muchos proyectos que se fueron y siguen haciéndolo.

En nuestros comienzos la idea primaria fue generar un espacio de reflexión y análisis académico del derecho, no obstante contábamos con la firme convicción que una visión interdisciplinaria podía enriquecer sustancialmente cualquier aporte. Pero luego nos dimos cuenta que la cuestión jurídica no podía escindirse del ejercicio y la garantía efectiva de los derechos y las obligaciones ciudadanas. Fue como consecuencia de este proceso que comenzamos a ampliar nuestros horizontes y comenzamos a tener como norte la construcción de ciudadanía. Este concepto más dinámico que no se circunscribe solo a la cuestión netamente intelectual, aunque la incluye como base para convertirse en algo más tangible, un pensamiento que en su elaboración se transforma en idea que, con el andamiaje académico apropiado, muta en propuesta para finalmente proyectarse como el fundamento de una política pública planificada.

En la historia argentina es difícil encontrar periodos en que se pensaran políticas públicas a largo plazo. La interrupción continua de la institucionalidad tornó imposible la discusión y planificación de acciones gubernamentales. El periodo reciente ha evidenciado la falta de planificación y desde la recuperación democrática en el año 83 no hemos alcanzado aún estándares mínimos de calidad y respeto institucional.

Así las cosas, en nuestro país hemos afrontado cíclicamente periodos de crisis que se agudizaban por la falta de políticas claras y periodos de crecimiento económico a los cuales no pudimos sacarle el máximo provecho y transformarlos en una plataforma de desarrollo sostenido. En ambos casos observamos la falta de dirección y coherencia en la planificación de políticas de largo plazo.

No obstante, pese a haber comenzado a consolidar el sistema democrático nuestras máximas instituciones no han podido recuperar el crédito perdido. Una a una fueron perdiendo credibilidad, aun aquellas nacidas con posterioridad a la reforma constitucional del año 94. Sin embargo estamos persuadidos que la solución a los interrogantes planteados se da con mas democracia. La consolidación institucional solo puede afianzarse con el respeto a los valores republicanos, una Administración Pública profesional y el compromiso y participación de la sociedad en su conjunto. Complementariamente, entendemos que la fortaleza de la sociedad civil organizada en la promoción de iniciativas que alimenten la cultura de la

legalidad y el espíritu republicano brindan una colaboración inapreciable a la hora de reconstruir y fortalecer las bases de una nueva ciudadanía.

Esta nueva ciudadanía debe reflejarse también en la reconstrucción de la legitimidad de las instituciones de la constitución. El poder ejecutivo y el legislativo han comenzado tímidamente a incorporar mecanismos con un mayor grado de consulta y transparencia en la toma de decisiones. Pero estas instancias se encuentran sujetas a la renovación periódica de sus mandatos y ello, en mayor o menor medida le permite a la ciudadanía plebiscitar cada una de las gestiones. Por el contrario, y en concordancia con su propia naturaleza el Poder judicial, tomándose desde el punto de vista clásico es el único cuyo examen resulta más extraño a la sociedad.

La consolidación del sistema judicial moderno se forjó con las constituciones nacidas al amparo de los valores de la Revolución Francesa y posteriormente el movimiento constitucionalista americano el cual nosotros tomamos como antecedente para nuestra carta magna. En ellos el sistema judicial como parte de la distribución del poder como el límite de los otros poderes y el garante del respeto por las normas. Su diseño se basaba en el principio de la gratuidad e imparcialidad de los jueces como pilares fundamentales para el acceso a la justicia por parte de la ciudadanía.

En la actualidad el debate ha evolucionado y no alcanza con un poder judicial que actúe solamente como contrapeso de otros poderes. Es necesario que tenga un rol más activo ejercido con transparencia y de cara a la sociedad. La modernidad y las nuevas tecnologías han impactado en nuestro modo de vida y en las instituciones, brindando nuevas herramientas de control público y democracia semidirecta.

La democratización del poder y la multiplicidad de actores que se constituyen y comprometen con una profundización de los valores republicanos colocan a las organizaciones no gubernamentales como promotoras de una mejora en la calidad institucional y al mismo tiempo les otorga responsabilidad respecto de cuestiones públicas que requiere un compromiso, seriedad y transparencia en su trabajo cotidiano.

Todo esto nos impulsó a comenzar este recorrido, y son estos motivos los que nos animan a seguir en esta senda. Esta construcción de ciudadanía a la que hacemos referencia se vincula a la concientización de derechos para su ejercicio responsable. Por ello entendemos que la difusión de ideas, propuestas y proyectos no debe circunscribirse a un sector en particular sino que debe estar complementada con acciones y difusión de iniciativas que acerquen estas propuestas a la sociedad en general. La construcción de nuevos paradigmas jurídicos inclusivos que ayuden a la sociedad a modificar su percepción y construir una nueva relación de confianza entre los ciudadanos y las instituciones de forma tal de dotarlas de contenido y vitalidad.

Este espacio interactivo de ideas que hemos construido y día a día continuamos afianzando se nutre con la difu-

sión de actividades académicas generadas como herramientas para la formación académica de nuevos profesionales que se insertan tanto en la administración pública como en la actividad privada. Es necesario contar con funcionarios y empleados estatales altamente capacitados así como profesionales con ejercicio en la actividad privada con compromiso con los valores republicanos y democráticos.

Asimismo, hemos logrado recientemente la publicación de diferentes investigaciones en las que participaron jóvenes investigadores generando desde la asociación el espacio necesarias para la investigación y el marco de difusión de los innovadores aportes.

El mundo se encuentra en constante evolución. La difusión de ideas y pensamientos se ha agilizado a través de las herramientas informáticas disponibles. Esto hizo posible establecer convenios con prestigiosas instituciones educativas para ampliar la colaboración y el intercambio de ideas.

Tenemos la firme convicción que proyectos como el nuestro llevados adelante con compromiso pueden colaborar en la evolución de nuestra sociedad y que los inevitables cambios se den con valores, transparencia y eficiencia.

La profesionalización necesaria en todas las ramas de la Administración requiere entidades que se aboquen a pensar y delinear más allá de la coyuntura. El pensamiento estratégico para la construcción de un modelo de país no solo debe estar en discusión sino que debe ser analizado y debatido con sustento técnico, dando lugar luego al diseño de una política pública que sea susceptible de medición estadística objetivos que permitan la evaluación de su impacto.

La consolidación del sistema democrático para un ejercicio pleno de ciudadanía requiere de instituciones que sean capaces de lograr la legitimidad social y la construcción de una sociedad equilibrada con igualdad de oportunidades e inclusiva que solo se da con el compromiso de todos. ■